



Tel.: (809) 472-1900

Para más información, contáctanos, escríbenos o visita la DIDA

La DIDA tiene la misión de orientar y defender los derechos de los afiliados en el sistema de seguridad social. A través de estos materiales educativos, se reforzará el conocimiento sobre cómo la DIDA actúa como intermediaria y protectora en beneficio de los afiliados, asegurando que reciban el servicio y la atención que merecen.

También puedes visitarnos en una de nuestras **16 oficinas provinciales estratégicamente ubicadas en: Santo Domingo, Santiago, Valverde, San Francisco de Macorís, Puerto Plata, La Vega, Samaná, San Pedro de Macorís, La Romana, Higüey, Barahona, Azua, San Cristóbal, San Juan, Bahoruco o los 6 Puntos GOB de la DIDA ubicados en Sambil, Megacentro, Punto Expreso Parada la Cultura, Occidental Mall, Colina Centro, y Sirena Santiago.**



Dirección General de Información
y Defensa de los Afiliados a la
Seguridad Social

DIDA



Dirección General de Información
y Defensa de los Afiliados a la
Seguridad Social

¡A TI, Trabajador y Trabajadora!

Información Importante
Avances en las Prestaciones del Seguro de Riesgos Laborales



Av. Tiradentes #33, Torre de la Seguridad Social Presidente Antonio Guzmán Fernández.

Tel.: (809) 472-1900

www.dida.gob.do / info@dida.gob.do / Redes sociales:

[f](#) [@](#) [@didardo](#), [X](#) [@dida_rdo](#)

DIDA



Dirección General de Información
y Defensa de los Afiliados a la
Seguridad Social

Avances en las Prestaciones del Seguro de Riesgos Laborales

La DIDA informa a todos los afiliados del Sistema Dominicano de la Seguridad Social (SDSS) sobre sus derechos relacionados con el Seguro de Riesgos Laborales (SRL). Este seguro está diseñado para protegerte frente a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, asegurando un sustento económico y facilitando tu reinserción a la vida productiva.

Descubre los Avances en las **Prestaciones del Seguro de Riesgos Laborales (SRL):**

Tu Protección, Ahora Más Completa.

Gastos Fúnebres:

Se cubre hasta 5 veces el salario cotizable promedio de los últimos dos años.

Extensión del Subsidio por Discapacidad Temporal:

Si después de 52 semanas sigues incapacitado, recibirás el subsidio por 4 meses adicionales, según evaluación del Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL).

Monto Mínimo para Pensiones:

Se establece un monto base de RD\$8,000.00. El SDSS, a través de la DIDA y otras instituciones, trabaja constantemente para mejorar y ampliar tus coberturas. Mantente informado con nuestro material educativo y síguenos en redes sociales.

Oficinas de la DIDA

SEDE PRINCIPAL:

Av. Tiradentes #33, Torre de la Seguridad Social Presidente
Antonio Guzmán Fernández. / **Tel.:** (809) 472-1900

www.dida.gob.do / info@dida.gob.do

Redes sociales:

[f](#) [i](#) [t](#) [@didardo](#), [x](#) [@dida_rdo](#)

Centro de atención Punto GOB OGTIC:

SANTO DOMINGO

MEGACENTRO

(Av. San Vicente de Paul esquina Carretera Mella)

L-V: 8 a.m. a 8 p.m. / **Sab:** 9 a 6 p.m.

OCCIDENTAL MALL

(Prolongación 27 de Febrero, Santo Domingo Oeste)

L-V: 8 a.m. a 8 p.m. / **Sab:** 9 a 6 p.m.

SAMBIL

(Av. John F. Kennedy esquina Paseo Los Aviadores.)

L-V: 8 a.m. a 8 p.m. / **Sab:** 9 a 6 p.m.

PUNTO GOB Santiago

Av. Salvador Estrella Sadhalá.

PUNTO GOB EXPRES

Parada de la Cultura, Calle marginal Las Américas.

REGIÓN NORTE

Santiago de los Caballeros:

Av. Benito Monción #40, Centro de la Ciudad.

Tel.: (809) 583-0126

San Francisco de Macorís:

Calle Colón #72. Plaza Universo, local 104.

Tel.: (809) 725-5950.

La Vega:

Calle Duarte casi esq. Monseñor Panal. / **Tel.:** (809) 242-3793

Mao, Valverde:

Calle Sánchez #41, Plaza Caldera.

Tel.: (809) 572-2888

Puerto Plata:

Calle 12 de Julio #51 esq. Padre Castellanos.

Tel.: (809) 261-9843

Samaná:

Calle Maria Trinidad Sánchez, #5, Plaza Ada, 1er Nivel.

Tel: (809) 538-3892

REGIÓN ESTE

San Pedro de Macorís:

Av. Independencia #98.

Tel.: (809) 529-3171

La Romana:

Av. Gregorio Luperón #13.

Tel.: (809) 813-4748

Bávaro:

Av. España, Plaza El Tronco, local #4 Friusa-Bávaro.

Tel.: (809) 552-1335

Higüey:

Duvergé #4 esq. Duarte.

Tel.: (809) 746-2985

REGIÓN SUR

Barahona:

Calle Nuestra Señora del Rosario #36.

Tel.: (809) 524-2217

Azua:

Calle Dr. Armando Aybar #82.

Tel.: (809) 521-2200

Bahoruco:

Calle Luis Felipe González casi esquina Apolinar Perdomo #65

Tel.: 809-527-9292

San Cristóbal:

Calle 4 esq. Sánchez.

Tel.: (809) 528-6084

San Juan de La Maguana:

Av. 16 de Agosto #81,

(Ayuntamiento Municipal).

Tel.: (809) 557-2564